



CIRCULAR 31

La Cisterna, 18 de agosto de 2021

Estimados padres y apoderados

Presente.

Asunto: Aplicación evaluación 1 segundo semestre académico.

Estimada comunidad educativa: Junto con saludar, informo que durante las semanas del 23 de agosto al 07 de septiembre se aplicará la evaluación 1 correspondiente al segundo semestre lectivo de este año académico.

El temario con sus respectivas fechas de aplicación se encuentra publicado en el sitio web www.colegioantilmawida.cl y classroom de cada jefatura (a contar de hoy).

Además informo que este semestre se realizarán las siguientes evaluaciones:

1° básico a 8° básico:

Lenguaje: Evaluación de objetivos priorizados 1 (30%), evaluación de objetivos priorizados 2 (30%), evaluación de proceso 3 (30%), evaluación 4 corresponderá, al igual que este semestre y según se indica en nuestro reglamento, al promedio final de religión (10%)

Matemática, Historia, Ciencias: Evaluación de objetivos priorizados 1 (30%), evaluación de objetivos priorizados 2 (30%), evaluación de proceso 3 (30%), evaluación 4 corresponde a la autoevaluación del estudiante (10%).

Inglés, Música, Artes, Tecnología, Educación Física: Evaluación de proceso 1 (45%), Evaluación de proceso 2 (45%), Autoevaluación del estudiante (10%).

Religión y Taller complementario: Evaluación 1 de proceso (50%), Evaluación 2 de proceso (50%)

1° y 2° medio:

Lenguaje: Evaluación de objetivos priorizados 1 (30%), evaluación de objetivos priorizados 2 (30%), evaluación de proceso 3 (30%), evaluación 4 corresponderá, al igual que este semestre y según se indica en nuestro reglamento, al promedio final de taller PTU (10%)

Matemática, Historia: Evaluación de objetivos priorizados 1 (30%), evaluación de objetivos priorizados 2 (30%), evaluación de proceso 3 (30%), evaluación 4 corresponde a la autoevaluación del estudiante (10%)

Inglés, Tecnología, Educación Física, Física, Química y Biología: Evaluación de proceso 1 (45%), Evaluación de proceso 2 (45%), Autoevaluación del estudiante (10%).

Taller PTU: Evaluación 1 de proceso (50%), Evaluación 2 de proceso (50%)



3° y 4° medio:

Lenguaje, Matemática y electivos: Evaluación de objetivos priorizados 1 (30%), evaluación de objetivos priorizados 2 (30%), evaluación de proceso 3 (30%), evaluación 4 corresponde a la autoevaluación del estudiante (10%)

Educación ciudadana, Ciencias para la ciudadanía, Inglés, Historia y Geografía, Filosofía, Psicología: Evaluación de proceso 1 (45%), Evaluación de proceso 2 (45%), Autoevaluación del estudiante (10%).

Respecto a la aplicación de la evaluación propiamente tal, informamos que debido a que nos encontramos con estudiantes en asistencia presencial, debemos evaluar en igualdad de condiciones. Es por ello que, desde 2° básico a 4° medio las evaluaciones se aplicarán en el horario correspondiente a la asignatura, esto quiere decir que los estudiantes que asisten al establecimiento rinden la prueba en el bloque asignado para ello y el formulario de Google estará disponible para los alumnos que rinden vía remota **sólo en el horario que se indica en el calendario**. Es importante que si su estudiante asiste a clases vía Zoom, usted tome los resguardos necesarios para que éste pueda desarrollar la evaluación en los tiempos indicados.

Atentamente,

Unidad Técnico Pedagógica
Enseñanza básica
Enseñanza media